

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 3 de Abril de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.455

HOJA DEL DIA

Las espinas de la Corona

De todos los instrumentos de martirio que la humanidad esgrimió contra su Salvador, ninguno más significativo trató de martirizar a la vez, y positivamente debió conseguirlo, el pensamiento y el sentimiento de Dios: su frente y su corazón. Su frente, desgarrándola con las zarzas; su corazón, desgarrándose con la mofa y el escarnio.

En realidad, aquellas espinas clavadas en la frente de Jesucristo en el pretorio de Pilato, no eran otra cosa que una grosera materialización de lo que tenía en efecto clavadas en su pensamiento desde el día en que vino al mundo, previendo las ingratitudes y el desafecto de la humanidad; lo que aún debía serle más doloroso: la ineficacia de gran parte de sus tormentos y de los de su Madre amantísima.

La misma mofa con que los judíos le llamaban rey, coronándole de espinas, había sangrado en su pensamiento treinta años antes, y aún toda la eternidad, antes de tomar carne humana, contemplando la necesidad y la torpeza de aquellos hombres que osaban burlarse del Dios que les había creado y que les podía destruir. Hace falta, en efecto, ser todo lo grande que sólo Dios puede ser, para sufrir con paciencia toda la necesidad y toda la crueldad del ser humano.

La corona de espinas, más que ningún otro de los instrumentos de martirio de la Pasión, hiere a la vez el cuerpo y el alma de nuestro Redentor, y les hiere, como deben herirle nuestros pecados, no con una sola herida, sino con muchas heridas a la vez, tantas por lo menos, como nuestras culpas, y tantas como los apetitos y las torpezas que motivan cada una de las culpas.

Pero la corona de espinas del Redentor, puesta por los hombres en la divina cabeza, como símbolo de mofa, refugio en ella con esplendores de martirio y de gloria, de tal manera que ciertamente nos parecería Jesucristo menos rey si su santísimo rostro no se nos mostrara orlado con esa corona, que revela a la vez toda la maldad de los súbditos y toda la bondad, toda la grandeza, y toda la mansedumbre del infinito Soberano.

Si cada una de las espinas de la corona del Redentor se transformara a nuestros ojos en un brillante o en una piedra preciosa, cuanto acreciera en valor mundano el precio de la co-

rona, se bajaría en grados de elevación al reino de los cielos. No; no dice bien con un rey de la grandeza del Hijo de Dios: una corona de metales y de piedras preciosas. Esa la tiene El a millares y a centenares, más, muchas más que todas las que se han hecho y todas las que puedan hacerse durante el paso de la humanidad por el globo, porque ha sido quien las ha depositado en las entrañas de la tierra y en la habilidad de los artifices, y desde las mismas entrañas de la tierra y desde las mismas manos de los artifices pregonan y cantan su gloria, sin necesidad de ceñir su frente, como necesitan los demás reyes ser ceñidos para su glorificación. Pero la gloria mayor, la del supremo sacrificio de la sangre y de la vida por la salvación de aquellos que nos maltratan y nos escupen, esa gloria no la ha conseguido ningún Rey del mundo; esa es la gloria que pregonan la corona de espinas con que se llena de esplendores la frente sublime del Rey del cielo.

A esa gloria nosotros debemos añadir otra: la de nuestra propia salvación, que Jesucristo procuró generosamente, y que aumentará la aureola de la corona de espinas del Salvador haciéndola también nuestra y desgarrando con ella nuestro corazón y nuestro pensamiento.

FERNANDO

DIVAGACIONES

Un cuento y una realidad

En un pueblo, tranquilo y pacífico, entregado al sosiego tradicional de sus inveteradas costumbres, se presentó inopinadamente un señor de esos transeúntes que viven en medio de los azares y de la ocasión y se estableció como peluquero en aquel pueblecito, que apenas si necesitaba otro servicio de peluquería que el que les prestase el señor Cirilo, que era, a la vez, sacristán y alguacil del pueblo.

Pero, si gran extrañeza causó a los habitantes del pueblo el propósito del adventizo, luego se quedarían estupefactos al contemplar en el frontispicio del establecimiento susodicho el siguiente letrero: «...Arreglo de pelo a señoritas; última moda; a lo garçone»...

Algunos al observar esta inscripción le tomaron al «peluquero» por un perfecto loco o por lo menos maniático y

otros—quizás más avisados—por un experto violador...

Y resuelto y decidido hubo de abandonar su industria que—a no ser por lo atrasado del pueblo—hubiera resultado la cosa más natural.

Las amenazas de un peligro inminente obligaronle al barbero a derrocar las esperanzas que se hubiese formado en su mente de obtener honradamente el sustento... No pretendía el espontáneo peluquero explotar inicuamente a un pueblo desconocido, ni pervertir las buenas costumbres; solamente ansiaba—como él decía—«ganarse la vida» que tan desafortunada se le había ofrecido en otras empresas...

Pero he aquí la realidad contrastando con la verosimilitud de este cuento.

Y ya no sólo en las ciudades, sino también en las villas populosas, las

mujeres asisten, con asombrosa naturalidad, a cualquier peluquería—porque las hay que no son exclusivas de señoritas ni de caballeros—y, al igual que el hombre, mientras les arreglan, a lo «garçone» su cabellera, comentan—con frívola charla—los acontecimientos que les brinde la actualidad... y muchas cosas inenarrables.

Es que los tiempos progresan, adelantan, dicen, con torpe criterio y poco fino, algunos glosadores de esta cuestión...

Pero es necesario atender al pudor y a la belleza y a la armonía.

Porque con esos «adelantos» el pudor tenderá a desaparecer, disminuye y se desnaturaliza la belleza y la armonía se quebranta.

«¿VIRUS DE DANYZS?»

Las cuatro piezas de la Cruz

Bien dice el inspirado varón de Kempis, hablando del camino real de la santa cruz, por el que ha de andar todo cristiano: «A veces serás abandonado de Dios, a veces ejercitado por el prójimo, y lo que más es, con frecuencia, tú mismo serás pesado». (Veis aquí las tres ramas de la cruz; la superior y las dos laterales. Pero si a esto añadimos la obstinada guerra del demonio que no cesa en toda la vida, tendremos la cuarta, que es la inferior. Estas son las cuatro piezas de la cruz que hemos de llevar sobre nuestros hombros en pos de CRISTO, si queremos con El resucitar y entrar en la gloria.

Rama inferior.—Representa la guerra que hace el demonio con sus tentaciones y engaños. Esta es la más larga, como que dura toda la vida. Mientras vivimos en el mundo no podemos estar sin tribulación y tentación, por lo cual está escrito en el libro de Job: «La vida del hombre sobre la tierra es una continua lucha». Y también dice Kempis: «Algunos sufren mayores tentaciones al principio de su conversión, otros al fin; empero, los hay también que en toda su vida andan en continuas tentaciones». No hay duda que es esta una guerra muy molesta, tanto que el mismo Apóstol de las gentes se veía obligado a exclamar: «¡Desdichado de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?» ¡Y es cierto que es molestia intolerable andar todos los días peleando. Sin embargo, es menester llevar la cruz de la tentación; porque la tentación nos humilla, nos robustece, nos hace acudir a DIOS; expele de nosotros la tibieza y el descrédito a que vamos siempre de nuestro propio paso. Y la

Segunda Rama horizontal derecha.—Es uno propio. Cada cuál es a sí mismo cruz: primero con las enfermedades y miseria del cuerpo, y ¡cuántas son a veces; cuán dolorosas y largas; cuán insufribles! Bien es necesario mirar a Jesús, que va delante con la cruz y nos anima al sufrimiento. Segundo, con las pasiones y miserias del alma. Las mismas faltas cotidianas nos afligen y atormentan. ¿Qué remedio? Persuadirnos que las ha de haber-dice el P. Gaspar de la Figuera—y que ha de andar con ellas cayendo y levantándose, que si un niño no quisiera andar por temor de que caerá a cada paso, nunca vendrá a andar». Y el mismo advierte que la soberbia se sabe arrepentir de las faltas y con grande

amargura tal, que provoca a durísima penitencia, como hizo con Judas, hasta desesperarle».

Rama horizontal izquierda.—Estos son nuestros prójimos. Por muchas maneras padecemos por parte de ellos; primero, las mismas antipatías naturales con las personas con quienes vivimos. No son pecado las antipatías, pero sí grande ejercicio de paciencia, si las vencemos; segundo, si conocemos que otros sienten mal de nosotros, se nos hace esto muy sermible. Pero, mejor hacia San Agustín que decía: «Piensa tú de Agustín lo que quieras: lo único que me importa es que mi conciencia no me acuse en la presencia de Dios». Tercera, no menos nos molestan las palabras que contra nosotros se profieran. Pero, el remedio está en la mano, según Kempis: «Cuando oyeres que alguno dice palabras indignas y duras contra ti, entonces piensa que te ofrecen a beber el cáliz del Señor, para medicina de tu alma». Hay que sufrir las injurias, hay que perdonarlas; más aún: hay que amar al ofensor. Porque aquella es verdadera paciencia dice San Gregorio que llega al mismo a quien, sufre. Porque sufrir y aborrecer no es virtud de paciencia.

Cuarta Rama superior.—Esta es la que carga de arriba las atribuciones que nos acarrean las superiores, las cuales son comunes a todos los cristianos y las que nos vienen directamente de Dios y éstas son peculiares de las almas devotas y santas. Tales son las sequedades y desconsuelos de la oración, las perplejidades y angustias del espíritu, los temores, incluso de su salvación. Estas son las penas más graves que como una

Cristo Jesús, en la oración del huerto; éstas, sufrió en laagonía de la cruz, cuando exclamó desconsolado: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me habrás abandonado?»
¿Qué hay que hacer? Tomar con resolución la cruz que el Señor quisiera darnos; tomarla con ambas manos, abrazarse con ella, cogerla sobre los hombros y seguir en pos del Salvador, ayudándole a llevar la suya con el Cirineo. Y si más nos animamos, glorímonos en la cruz y digamos con el Apóstol y con la Iglesia nuestra Madre: «Nosotros hemos de gloriaros en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en la cual está nuestra salud, nuestra vida y nuestra resurrección».

Longinos NAVAS S. J.


El señor
Don Estanislao Pérez Abad
falleció en Palacios del Alcor
el día 1.º de Abril de 1926
a los 71 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Petra Gutiérrez Pérez; hija Leonides Pérez Gutiérrez; hijo político Emilio Tejido Torres; hijastros, nietos, hermanos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán altamente agradecidos.


El señor
D. Lorenzo Martín y Martín
falleció en Quintanilla de Ojeda
EL DÍA 27 DE MARZO DE 1926
a los 71 años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Su entristecida esposa doña Isabel Aparicio; sus hijos don Lorenzo y don Felipe Martín; hija política doña Trinidad García; sus nietos Teresa, Elena, Alfredo, Estér, Buenaventura y Alejo; su hermano don Benigno; hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy reconocidos.

Por voluntad expresa del finado, no se reparten esquelas.


PRIMER ANIVERSARIO
de la Ilma. Señora
Doña Engracia Aguado
VIUDA DE ANAYA
falleció en Palencia el 4 de Abril de 1925
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus afligidísimas hijas doña Florina y doña M.ª del Consuelo Anaya Aguado; nietas Manolita y Maria de los Angeles Manrique Anaya; primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el alma de la finada.

Las Misas que se celebren el día 4 en la S. I. Catedral, Nuestra Señora de la Calle, Seminario, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad, Siervas de María y Agustinas Canónicas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De la vida municipal

LA SESION DE LA PERMANENTE

A la celebrada el miércoles en primera convocatoria asistieron los señores Diez Turienzos, Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia. Presidió el alcalde don Natalio de Fuentes.

Leída y aprobada el acta de la anterior se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras:

A don Juan Bautista Saldaña, para revocar la fachada, debiendo presentar un croquis sobre la obra que pretende hacer relativa al rasgado de huecos en la casa número 5 de la calle del Moral, por ser finca sujeta a servidumbre de alineación.

A don Nazario Prada, para construir un horno con destino a pastelería, en un patio de la casa número 22 de la calle de Empedrada.

A don Manuel Albarrán, para ejecutar obras en la casa número 6 de la calle de Eduardo Dato.

A doña Marcela González de la Vega, para cercar una finca de su propiedad colindante con la Tejera de Primitivo Casares, al pago de las eras de Santa Marina. Respecto a la conscripción de una casa molinera, deberá presentar un plano.

A don Eusebio del Campo, para proceder al retejo y arreglo interior de la casa número 29 de la calle de Burgos.

A don Francisco Bahamonde, para colocar un mirador en la casa número 54 de la calle de Mayor Antigua, revoque de la fachada, y colocación de unos huecos en la lateral de la misma, con arreglo al proyecto que presenta, suscrito por el arquitecto don Jerónimo Arroyo.

Se aprueba la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes próximo y que asciende a la cantidad de 112.529,69 pesetas.

Igualmente las instancias de don Juan Gordaliza, don Angel Borge y don Juan Climaco Cortés, solicitando la libre introducción de 10.000 kilogramos de leña, el primero; 10.000 de carbón y 40.000 de leña, el segundo y 60.000 de carbón y 30.000 de leña, el tercero, con destino a sus respectivas industrias.

Se concede la perpetuidad de sepulturas en el Cementerio católico a

Queda sobre la mesa por ocho días, a fin de requerir de nuevo a la Sociedad Eléctrica Vallisoletana, para que conteste, la instancia de los vecinos de la Laguna Salsa solicitando se acepte el ofrecimiento que les ha hecho la Nueva Electra de Palencia, para suministrar alumbrado público en aquella zona.

Vista la comunicación de la junta provincial de Protección a la Infancia, invitando a este Ayuntamiento para que concurra al Congreso Internacional que ha de celebrarse en Madrid, se acuerda dirigirse al alcalde de Madrid, señor conde de Vallpellano, para que se sirva ostentar la representación de nuestro municipio.

El señor interventor dió cuenta de los últimos libramientos expedidos y que afectan al pago de la Delegación gubernativa.

El señor Cuesta trata de una intrusión en terrenos de la Laguna Salsa. Refiriéndose el mismo concejal al asunto de las obras de un Sanatorio en el Monte, hizo constar que la Superioridad no había resuelto nada contra el Ayuntamiento.

El señor Diez manifiesta su deseo de que sean puestas a la firma de los vocales de la comisión las actas de las últimas sesiones, y que este trámite se verifique con regularidad para evitar responsabilidades a los interesados, en caso de que pudiera exigirseles.

En el mismo sentido se expresaron los señores Serna, Cuesta y Prieto.

El señor Serna, solicitó se le facilite una relación de solares a los efectos de tritución.

Terminado el periodo de ruegos y preguntas, ocupa la tribuna pública, don Cándido Calvo, en representación del Sindicato de Horticultores, quien pide al alcalde reforme el bando dictado sobre la conducción de carros, en el sentido de que no se exija que los conductores vayan a pié, pues esto resulta más peligroso para los peatones.

Acto seguido el vecino don Pedro Andrés, hace unas observaciones sobre la intrusión realizada en la Laguna Salsa y dice que ha sido constituido un arroyo, de acuerdo con lo

LA SEMANA SANTA EN PALENCIA

Con un tiempo espléndido y extraordinaria animación, se han celebrado en esta ciudad las solemnidades de la Semana mayor.

El jueves tuvieron lugar los divinos Oficios en todos los templos parroquiales y provinciales.

En la S. I. Catedral nuestro reverendísimo Prelado bendijo los Santos Oleos; por la tarde, a las tres, pronunció el sermón del Mandato el M. I. señor don Vicente Matia, canónigo magistral, oficiando en la ceremonia el doctor Parrado.

Todas las Iglesias se vieron concurridísimas, con motivo de la visita de monumentos.

El viernes a primera hora de la mañana hubo sermón de pasión en la Catedral, por el M. I. señor don Tomás Gutiérrez, canónigo.

A las once, y con asistencia de numerosos fieles se verificó solemne Viacrucis en San Francisco.

En Nuestra Señora de la Calle, hubo el Ejercicio de las Siete Palabras.

Debido al buen tiempo reinante y al entusiasmo de los cofrades de las diversas asociaciones, resultaron brillantísimas las tres procesiones.

La primera, organizada por la Hermandad de la Vera-Cruz, salió el jueves, a las seis y media de la tarde del templo de San Pablo, recorriendo el trayecto anunciado y siendo presidida por el primer teniente alcalde, don Antonio Diez, con una comisión de concejales.

La de Jesús Nazareno, en la que firaban los tradicionales Pasos de la Pasión, salió ayer, de su propia Ermita a las once de la mañana, presidiéndola el teniente alcalde don Santiago de la Cuesta, con varios concejales y el teniente de la Guardia civil señor Campo.

La tercera y última procesión, denominada del Santo Entierro, se verificó a las siete de la tarde de ayer, tomando parte en ella las Cofradías de la Vera-Cruz, Jesús Nazareno, Santo Sepulcro, Venerable Orden Tercera de San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad, Tribunal Eclesiástico, Clero y numerosos penitentes, siendo presidida por los señores Obispo, gobernador civil y alcalde, a quienes acompañaban nutridas comisiones de los Cuerpos militares de esta guarnición.

Al llegar a los Cuatro Cantones, de vuelta la procesión, el joven Jerónimo desde los balcones del piso principal del Hotel Samaria, cantó una saeta a la Virgen de la Soledad.

La Banda municipal cerraba la comitiva, cuyo paso fué presenciado por enorme afluencia de público.

Al recogerse la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, en su Ermita, se cantó la Salve Popular.

Nuestra felicitación a las Hermandades que con tanto celo trabajaron para dar el mayor lucimiento a tan espléndida manifestación de fe religiosa.

Como nota de elegancia y buen gusto consignaremos que algunas distinguidas damas lucieron estos días la airosa y clásica mantilla, cuya prenda realizaba más su natural belleza.

Del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana visitaron al señor Cuesta Fernández los hermanos de la Paz y Caridad que fueron a invitarle al solemne acto de la Comunión de los enfermos del Hospital, que se celebrará el lunes a las siete y media de la mañana; el alcalde de Torquemada, que le informó de la inauguración del teléfono de aquella villa, que tendrá lugar el martes; el presidente de Unión Patriótica de Villalobón y el delegado gubernativo de Carrión de los Condes.

A Frechilla

Mañana asistirá el señor gobernador a las fiestas del Somañés que tendrán lugar en la villa de Frechilla.

Amigos del monte

Se ruega a los señores que suscribieron acciones para la construcción del Sanatorio-Refugio, en el monte de esta ciudad, asistan mañana domingo, a las once y media, a los salones del Casino para darles cuenta de la resolución de la superioridad, y en su vista, adoptar los acuerdos que se estimen procedentes.

REPRESENTANTES

solventes necesito para trabajar por cuenta propia artículo de gran rendimiento, completamente desconocido en España y Francia.

Irazábal-Reina, 35 y 37 MADRID

VIDA DEL ALMA

La Sagrada Eucaristía y el amor recíproco

¡Vivir! Mágica palabra, que embalsama la existencia de todo lo que se mueve o tiende al movimiento. Aún el sér de más precaria vitalidad, cuenta con algunas de esas secretas energías que le permiten formar parte en el vasto conjunto del universo.

El compuesto humano, integrado por la activa sustancia espiritual, que es el cuerpo, necesita doble alimentación: la del espíritu y la de la materia.

Dijo en una ocasión Jesucristo: «En verdad, en verdad os digo que si no comiereis la Carne del Hijo del hombre y no bebiereis su sangre, no tendréis vida en vosotros».

De la vida del espíritu hablaba Cristo. Haciendo hoy un alto en la vida, convoquemos junto al solemne Monumento a esa ingente multitud de admiradores de Jesús, pero que no se acercan casi nunca al convite que es anhelado por los mismos ángeles, y digámonos con fervido entusiasmo, que ha llegado el momento de las confidencias supremas por parte de Dios al alma humana.

Han brotado por doquier sistemas reformadores del giro egoísta y absurdo que lleva el mundo. Todos creen ser portadores del germen de la felicidad humana; los que aparecieron recientemente suplantaron a los ya establecidos, y todos ellos tienden a desmoronarse, porque todos ellos se elijan de la Vida.

Lo que necesitamos no son nuevas complicaciones éticas. Un mandamiento nuevo os doy; que os améis unos a otros como Yo os he amado. Este es el obrar. Tenemos facultad para ello; dirían que nos acontece lo que a la máquina perfectamente construída, pero de suyo inerte, si no hay un agente propulsor que la influya. Para ser verdaderos vivientes espirituales, necesitamos la fuerza y ésta ha dicho Jesucristo que no poseeremos, si dejamos de nutrirnos con su Cuerpo Sacratísimo.

Cerca de los cirios votivos, alejados de los estridentes residuos de un mundo banal, que no sabe apreciar lo que es la vida sino por el concepto negativo de muerte, cabe el altar santo, convertido hoy en ara de propiciación, hay que desear la vida.

Después... el soplo misterioso de lo sobrenatural, agitará los adormecidos de «aquenas palabras» que alaba el Redentor oyó María, la hermana de Lázaro, ya sepultado. Voy a darle la vida.

Una modalidad más que es necesario tomar en estos momentos al ponernos en contacto con el Dios Eucarístico, es la de actuar como potencia neutralizadora del error protestante, que hoy con nuevos bríos, pretende hacer sombra cerca del Augusto Sacramento del Amor.

Si bien es verdad que a nosotros nos ha de proporcionar la Eucaristía la vida del espíritu, ésta debe tener dos manifestaciones. Del mismo modo que la tersa y dilatada superficie del mar, favorece la luz de la luna, pues le sirve de reflector, así también, cuando el rayo brilla siniestro en el espacio, ese mismo mar se revuelve en agitadas olas, retador, y embravecido.

No sólo sacaremos fuerzas en nuestra vida Eucarística, para producir el bien, sino que además tendremos valor para impedir el mal. Tendremos vida espiritual, tal y como ésta debe ser, cuando dejemos de andar en tinieblas por acercarnos a la luz del mundo.

Dionisio URRACO

Madrid, Marzo de 1926.

INFORMACIONES PROVINCIALES

TORQUEMADA

Entre chicos

Encontrándose ayer cuidando del alumbrado de la iglesia parroquial los niños Félix Fernández y Francisco López, éste arrojó unas gotas de cera al primero y al verse molestado el Félix, cogiendo una navaja, produjo a su contrario una herida en el quinto espacio intercostal, de pronóstico reservado.

Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Burgos)

Bendición de unas imágenes

En San Pablo

El miércoles por la tarde se verificó en la iglesia conventual de los Padres Diminicos, el solemne acto de la bendición de las tres preciosas imágenes adquiridas por la Cofradía de la Santa Vera-Cruz, para que figuren en la procesión de mañana, Domingo de Resurrección.

Asistieron el reverendísimo Prelado y los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, todos los miembros de la citada Hermandad y representaciones de las demás cofradías.

Después de la ceremonia de la bendición, el doctor Parrado ocupó la cátedra sagrada, pronunciando breves palabras de felicitación para los cofrades que tuvieron el acierto de reanudar un acto solemnisimo para el cual, y con el apoyo de las autoridades y vecindario, han adquirido las hermosas imágenes que acaban de ser consagradas por la Iglesia y dió las gracias a todos los donantes, que han demostrado una vez más su acendrada piedad.

A continuación y en el Convento de los Hijos de Santo Domingo, obsequió la Cofradía con un refresco a las autoridades e invitados y el cofrade don Juan Crespo, dió las gracias a los presentes por su asistencia.

Satisfecha puede estar la Comisión de Imágenes, compuesta de los señores don Pedro Ortega, don Mariano Manso, don Julio Puertas y don Juan Crespo, por haber cumplido admirablemente su cometido.

Con motivo de la ceremonia de la bendición, tuvieron ocasión las autoridades de recorrer todas las dependencias del Palacio de la Vera-Cruz, elogiando su disposición.

La procesión del Resucitado tendrá lugar mañana Domingo, a las 11'30 de la misma, saliendo de San Pablo, y haciendo el mismo recorrido de las anteriores, rogándose la asistencia a la misma, de los cofrades de Jesús Nazareno, Santo Sepulcro y Vera-Cruz. La comitiva será solemnisima.

Concierto musical

Mamá domingo, a las cuatro y media de la tarde, dará un concierto la Banda municipal de música en el Paseo del Salón.

SUCESOS

Malos tratos

A las cuatro de la mañana de ayer, un individuo llamado Emeterio Alonso Rodríguez, de 28 años, soltero, se presentó en el domicilio de Gregoria Fernández Martínez, de 26 años, también soltera, maltratándola de palabra y obra, a consecuencia de lo cual resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo, de carácter leve, de las que fué curada en la Sala de Socorro.

La denunciante ha manifestado también que el dicho sujeto se había apoderado de un reloj de bolsillo, de la propiedad del padre de aquella.

Escándalo

En la casa señalada con el número 5 de la calle de Mariano Prieto, se produjo en las primeras horas de la madrugada de ayer, un escándalo familiar, siendo el promotor el vecino Gerardo La Calle Sáez, dando lugar a la intervención del sereno.

Un herido

En la Sala de Socorro recibió asistencia facultativa el niño Pablo Alario Salazar, que presentaba una herida contusa en la cabeza producida por el golpe de una piedra lanzada por otro chico en el Camino del Otero.



TUDELA - VEGUÍN

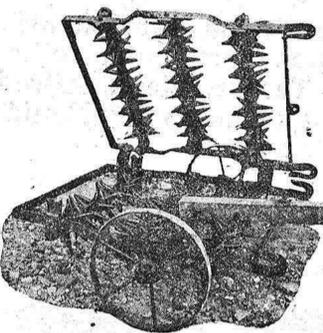
Cemento Portland de absoluta garantía, según la demuestra su empleo en las obras de más importancia como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51,

LEÓN

MIGUEL DE ALDECOA DENTISTA Sucesor de Ibáñez Mayor Principal, 35.—Teléfono 112



Gradas de estrellas para desterronar No la encuentra usted mejor construida ni más barata.

Norberto Marcos Avenida de Casado del Alisal «LA CUBANA» - PALENCIA

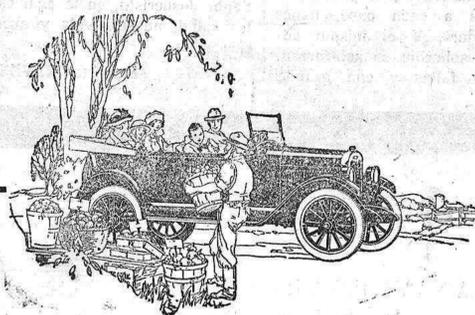
EL CHEVROLET

TURISMO

Es un automóvil cuyos elegantes perfiles y armoniosas líneas de su carrocería Duco, lo excluyen de entre la multitud de automóviles de módico precio.

Pida datos e informes a GUILLERMO DEL PASO, Garage Central, Palencia y Valladolid, donde nos será muy grato demostrarles las excelentes características que hacen del CHEVROLET un automóvil de sorprendente valor intrínseco.

Ventas a plazos



Ventas a plazos

E. LEDO

PIEL Y SECRETAS NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID

Vino de cosechero

En la Venta de Valdemudo, tinto y clarete, superior, a 5 pesetas 16 litros (cántaro). Dirigirse a Pedro Calzada, en Husillos.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 159 y 141, 2.º (Pasaderas)

CALLOS

Al fin se curan, gracias al Pesugra DONCEL.—Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, etc. Venta, en todas las Farmacias



Como una sacerdotisa la sobria dueña de tan elevada el precioso elemento que es indispensable para afectar una buena comida.

Finísimo aceite de la Sierra Almacenes de Alejandro Ortega

Notas de Sociedad

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la viuda señora doña Engracia Aguado, viuda de Anaya.

Al recordar la triste fecha, relembramos a sus hijas y demás familia nuestro sentido pésame.

—En Quintanilla de Ojeda entregó alma a Dios el señor don Lorenzo Martín y Martín.

Reciban su afligida esposa y demás deudos la expresión de nuestro sentimiento.

—El primero del actual falleció en Palacios del Alcor don Estanislao Pérez Abad.

A su esposa doña Petra Gutiérrez, hija y demás familia acompañamos el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

En el Santo Hospital

La Comunión a los enfermos El lunes próximo tendrá lugar en el Hospital de San Antolín y San Jerónimo el acto de comunión a los enfermos.

A las siete celebrará la Santa Iglesia el ilustrísimo señor Obispo, y a continuación el mismo administrará el agosto Sacramento.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositados una cartera de sesión y un libro piadoso, encontrados en la vía pública, a disposición de la persona que acredite ser el dueño de dichos objetos.

Leonor Vicario, ofrece a las señoras su taller de modas para señoras niños.

Se admiten señoritas para confección. Menéndez Pelayo, 8 y 10, 2.º. Palencia.

El próximo lunes, a las ocho y media, se celebrará la misa de familia por el eterno descanso del joven doctor Rodríguez Lende.

MODAS

López Hermanos, exoficiales de las Casas Patou y Doeuillet de París, exhibirán los modelos de la temporada en el Hotel Samaria, los días 7 y 8 de abril.

Comprando el Nitrato de Sosa en Chile en los Almacenes de Alejandro Ortega (Avenida de Casado del Alisal, 16-17) (Palencia), el agricultor puede estar seguro de haber adquirido el medio de aumentar considerablemente sus cosechas y de haber pagado por él un precio prudencial.

Artesonados y zócalos estilo Barroco, Renacimiento Español e Italiano, Inglés, moderno, Catalán, Gótico, etc.; los más elegantes para decoraciones de gran lujo. Uralita, S. A. Mayor Pral., 208.

Equipos para novios Camisas, ropa interior, guantes, calcetines, medias, sombreros-tricornos, americanas de punto y del género tankamen; muy nuevo. Casa Martín, Mayor Pral., 78. Teléfono 314.

En Cádiz, caros oyentes, con Licor, para los dientes del Polo limpia Fuencisla las bocas de sus parientes y las bocas de la isla.

Se vende salmón superior a 12 pesetas kilo en la calle Barrio y Mier, número 10.

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Página Social-Agraria

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Simiosros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. } En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. } de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1926).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Temporada de Primavera y Verano

Habiendo regresado de Cataluña, en cuyas fábricas hice compras en condiciones ventajosísimas, me complace en anunciar que se han recibido ya los artículos de más alta novedad, con precios más económicos que los vendidos durante la temporada anterior.

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Los trajes encargados a esta casa se distinguen por su esmerada confección, sin que por ello tenga que pagar aumento alguno de precio.

CONFECCIONES

Pantalón Ténis. Americanas gran fantasía. Guardapolvos para Sacerdotes y Seminaristas. Americanas uniforme para ferroviarios. Trajes para la primera Comunión.

CASA PAISAN

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife y Buenos Aires. Regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 23, de Valencia el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 26 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 de Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Sulfatado y azufrado de las viñas

Hora es ya de que los labradores se vayan preocupando de adquirir azufres, los mejores posibles, para asegurar la cosecha de sus viñas.

Con tiempo suficiente para estudiar en qué forma deben preparar los caldos que han de aplicar, les damos las siguientes instrucciones:

«Conviene no descuidar el sulfatado con el caldo bordelés y el azufrado de las viñas en tiempo oportuno para combatir el mildiú y oidium que tantos perjuicios causan algunos años.

No hay que olvidar que estos tratamientos resultan más eficaces aplicados como preventivos, es decir, antes de aparecer la invasión, que como curativos.

Para preparar el caldo bordelés se disuelven en una vasija que no sea metálica uno y medio, dos o dos kilos y medio de sulfato de cobre, según los casos, en 50 litros de agua.

En un recipiente aparte se deslie en otros 50 litros de agua una cantidad de cal viva, previamente apagada, que represente la mitad del peso del sulfato de cobre empleado en la otra disolución y se vierte esta lechada de cal, poco a poco, y removiendo siempre, sobre la disolución de sulfato.

Cuando se haya añadido una buena cantidad de lechada, deberá empezarse a mejorar de vez en cuando, en el caldo bordelés, una tira de papel de ftaleína (una tira nueva, o la mitad, cada vez) y se parará la adición de lechada cuando haciendo esta prueba el papel empiece a cambiar su color blanco, tomando un tinte rosado violáceo.

El papel de ftaleína de fenol conserva su color blanco natural al mojarle en el caldo bordelés cuando éste es ácido y va enrojeciéndose hasta llegar al encarnado vivo a medida que se vuelve alcalino (predominio de la cal).

Si sobra lechada de cal, en vez de este sobrante se añade al caldo bordelés igual cantidad de agua clara a fin de completar el volumen de 100 litros.

No debe emplearse más que cal viva recientemente apagada y de buena calidad.

El caldo bordelés no debe prepararse más que para ser empleado enseguida.

En la viña hay que empezar a sulfatar al abrirse las yemas y después cada cinco días en tiempo normal (hasta dar cuatro sulfatadas), pero si el tiempo es favorable al desarrollo del mildiú (lloviznas, nieblas y rocíos abundantes) hay que sulfatar más a menudo. Después de cada lluvia hay que sulfatar siempre, aun cuando lleguen a darse diez, doce o más sulfatadas. Solo así se logrará salvar la cosecha en años lluviosos.

Usense buenos pulverizadores que proyecten el líquido lo más finamente posible.

Las pulverizaciones deben dirigirse de izquierda a derecha de la fila de cepas; nunca de arriba abajo. Tener mucho cuidado en mojar bien la cara inferior de las hojas que es por donde entra el mildiú, y especialmente los racimos.

Entre dos sulfatadas se aconseja dar un tratamiento con azufre cúprico. Este se prepara como sigue:

Se apagan en un recipiente y con la menor cantidad de agua posible veinte kilos de cal y se dejan enfriar. En otro recipiente no metálico se disuelven también diez kilos de sulfato de cobre en tan poca agua como se pueda. Cuando la cal está ya fría se va vertiendo sobre ella la disolución de sulfato de cobre muy poco a poco para que la mezcla se caliente lo menos posible (la temperatura nunca puede llegar a los 50 grados). Añadida a la cal la solución de sulfato, se deja secar en un sitio ventilado, se pulveriza finamente la mezcla y se pasa por un tamiz. Se añaden después al polvo fino 70 kilos de azufre, mezclándolo todo hasta tener un conjunto bien igual y se vuelve a pasar por el tamiz.

Estos tratamientos suplementarios con los polvos cúpricos (o sea entre dos tratamientos líquidos, deben dirigirse especialmente a las extremidades de los sarmientos, es decir, a las hojas nacidas después del último tratamiento líquido y a los racimos.

Para los tratamientos pulverulentos de los racimos son más recomendables los fuelles de mano que los aparatos

azufradores que se cargan a la espalda.

En años muy lluviosos durante la floración puede ser conveniente, como mal menor, practicar a los racimos un tratamiento con polvos cúpricos en plena floración.

El crédito agrícola

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno. Excelentísimo Señor:

Hace ya más de dos años, cuando se constituyó la Junta para el estudio del Crédito Agrícola, la «Liga Nacional de Campesinos» creyó un deber aportar sus conocimientos y experiencia para facilitar el mayor acierto en tan magno como fundamental problema y en escrito elevado al Gobierno y en artículos de prensa, se manifestó que, el camino que se llevaba era equivocado y que se iba a un fracaso, opinión reforzada al ser aprobadas las bases y reglamento por que dicho organismo había de regirse.

Hoy, al cabo de tiempo de gestación y litubeos, aparece en la prensa la noticia de que ese organismo «va a cambiar de rumbo» por haber fracasado en el primitivo y por las indicaciones que se han hecho públicas nos tememos que el rumbo que se va a tomar va a ser peor que el anterior, en perjuicio del Erario y de los agricultores de los que hoy representamos una parte considerable, y por tenerlo así, creemos de nuevo nuestro deber hacerlo conocer al Gobierno y a la opinión.

Dos aspectos tiene la actuación en el problema del crédito agrícola: el de fondo, abordando su solución en toda su amplitud o el de acudir a paliativos, con la distribución de unos cuantos millones, gota de agua en el mar de necesidades pecuniarias de nuestros agricultores, que es el que se está siguiendo con tan poco acierto, mientras la cuestión de fondo continúa absoluta del problema.

En diferentes formas hemos venido haciendo ver que para el buen funcionamiento de todo organismo de crédito, hace falta una condición indispensable: el conocimiento del peticionario, precaución elemental, que parece no haber ponderado la Junta, por lo que habían de aumentarse las exigencias y precauciones, en la forma que se multiplicaron en el ofrecimiento de los cincuenta millones sobre prenda de grano del pasado año, exponiéndose a los peticionarios no aceptar tantas condiciones y dificultades, como ocurrió con aquella cantidad que hubo que volver casi intacta a las arcas del Tesoro, a pesar de la gran necesidad que de ella había.

No se tuvieron en cuenta nuestras observaciones, tal vez por proceder de una entidad compuesta de pequeños agricultores, sin tener en cuenta que subían de la entraña del país y hoy se quiere remediar aquel error; que no debió cometerse, creando juntas provinciales y se tropieza con la nueva dificultad, de que, a aumento de personal ha de corresponder aumento de gastos y por ende, han de aumentar el interés.

Y saltando de rama en rama, sin dar con la fórmula de adaptación, el tiempo pasa, la época de las grandes necesidades para el labrador se va acercando, sintiéndose defraudado, después de tantas promesas y la Junta está mostrando, que no puede resolver, no ya el problema del crédito agrícola que, ni siquiera se ha abordado, aunque otra cosa se crea y se diga, sino la simple distribución de unos cuantos millones.

En consecuencia y por descargo de nuestra conciencia, ya que tenemos muy poca esperanza de ser atendidos, a causa de los intereses que se han creado, la «Liga Nacional de Campesinos», concreta, sin más preámbulos, sus proposiciones en las dos siguientes:

Que es un deber imperioso abordar el problema del crédito agrícola en toda su extensión y profundidad, dado que en nuestra nación se halla en manos de la usura, que, seguramente, colocarán entre los desgraciados labradores, según nuestros cálculos, cerca de mil millones anuales, con intereses que a veces llegan alrededor del 100 por 100, a cuyo efecto nos remitimos a nuestro escrito de hace dos años, en el que se exponía la forma de poder ofrecer fondos abundantes, baratos y fáciles a la clase agraria, a la vez que dirigirlos a un empleo seguro y reproductivo.

Que mientras tanto, para la colocación segura y fácil de los millones ofrecidos, se disuelva la Junta del Crédito agrícola, como organismo innecesario y contraproducente y pasen los fondos que se la han entregado y los que se la piensa entregar, a los Pósitos, en atención a que, esta institución, castiza, ya instalada y encajada en el país, tiene organizados debidamente, los elementos provinciales de conocimiento, que se pretende organizar ahora, con lo que se economizaría el Estado, más de 350 a 400.000 pesetas anuales, importe de los gastos actuales y los que se piensan hacer y se ahorrarían los agricultores otras 200 a 250.000 pesetas anuales por cada diez millones, importe de la diferencia de interés entre el 4 por 100 a que prestan los Pósitos y el 6 ó el 6 y medio a que habría de prestarse.

Al mismo tiempo, sería conveniente pasar también a aquella organización la facultad de inspección de entidades agrícolas, que hoy está encomendada a los ingenieros agrónomos, en la parte correspondiente a su actuación económica, quedando éstos con la de la parte técnica y social.

La «Liga Nacional de Campesinos», estima que, si esta vez se atendieran sus indicaciones y a la vez se introdujeran algunas modificaciones en el funcionamiento de los Pósitos, entre ellas la creación de la «cédula de propiedad» para la movilización de ésta, este organismo podría resolver, con toda perfección y economía, las dificultades que hoy se encuentran para la distribución de los millones concedidos, en espera de que, algún día, pueda abordarse de lleno la solución al problema del crédito agrícola.

Madrid 25 de febrero de 1926.

Por la «Liga Nacional de Campesinos»: El presidente, Antonio Monedero Martín.

HERNIADOS

Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos desesperados, realizan cada día prodigios y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud y, según las opiniones médicas y las de los mismos herniados, la curación definitiva, como lo prueba la siguiente carta:

Marzo, 10 de 1926.

Sr. D. C. A. BOER-Barcelona. Muy Sr. mío: Gustoso le participo que estoy completamente curado de mis hernias con los aparatos C. A. BOER que me fueron aplicados, los cuales no me han hecho perder ni un solo día de trabajo ni me han causado molestia alguna. Muy agradecido le autoriza para que publique la presente s. s.—Pablo Fernández.

Viracuceta, 37, 2.º, Vergara (Guipúzcoa).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOER, en:

León, miércoles, 31 abril, Hotel Inglés.

Valencia de Don Juan, jueves, 1 abril, Fonda Astorga.

Medina Rio Seo, el 2, Hotel Castilla.

Peñafiel, sábado, 3, Fonda Cachorro.

Medina Campo, el 4, Fonda Castellana.

Valladolid, lunes 5, Hotel Inglaterra.

PALENCIA, martes, 6 abril, Central Hotel Continental.

Branda Duero, el 7, Fonda Gutiérrez.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados: piernas artificiales; corsés correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; Obesidad; Eventraciones; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidróceles, varicoceles.

C. A. BOER.—Ortopédico, Pelayo, 60, 1.º—Barcelona.

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Correos. Teléfono 187.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a
Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales.

Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trouxeaux de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermeras de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia.

Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen, Mayor Principal, 42. Teléfono 309, Palencia.

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valaderas para el canje son las BLANCAS que llevan nuestra marca pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Automóviles Berliet

Coches abiertos y cerrados en 7 H. P.
» » » » en 12 H. P.
» » » » en 18 H. P.
» » » » en 2 y 1/2 litros
» » » » en 4 litros.

TODOS CON FRENSO A LAS CUATRO RUEDAS
Camionetas desde MIL a SIETE MIL KILOGRAMOS

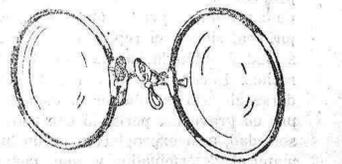
Ventas a plazos
J. REVUELTA
Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia

CASAS EN:
Zamora, Salamanca, León, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confien en esta capital y fuera de ella.



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado
ÓPTICO A. EIROA
Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

G. Baquerín Santos

Veterinario
Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrio, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc, calle de Burgos, próximo a la iglesia de San Lázaro. Palencia.

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

ÉLIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATULENCIAS del Estómago
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Contiene una Millia y se toma como el azúcar con más, diluida en agua o en leche, cuidando de seguir con su uso.

3 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Expropiación forzosa

Cuarta razón: para terminar, viene apropiado el razonamiento con que Sánchez Román en sus estudios de Derecho civil (tomo III, libro 2.º) sección cuarta, Modos de perder el dominio, trata de este asunto:

«Ciertamente el derecho del propietario debe ser inmune y garantido contra cualquiera que lo desconozca; cierto que el hombre y su propiedad merecen toda clase de respetos; pero indudable es también que el hombre es un ser a la vez individual y social; en la sociedad vive y se desarrolla, sin ella no se concibe ni existe, de ella recibe medios para la realización de sus fines por el concurso de sus semejantes, y a unos y a otros debe igual asistencia en condiciones de perfecta reciprocidad. Si el bien común, o como se expresa en las leyes modernas, «la pública utilidad», necesitan expropiarle de alguno de sus bienes, salvando la ofensa a sus derechos bajo la fórmula de una escrupulosa indemnización, la expropiación es justa, conforme al Derecho natural, y debe ser respetada en cuanto se trata de un principio necesario, recíproco o general, y compensado en su consecuencia hasta donde es posible dentro del orden social.

No están, pues, en el fundamento de la expropiación las impurezas de la doctrina: el principio, como necesario, es justo. El peligro de injusticia y atropello del derecho de propiedad están en los medios de realizar aquél y nunca es este motivo bastante para hacer el proceso de una institución jurídica, ni debe confundirse el uno con el otro. Elijase el sistema de expropiación menos ocasionado a esos riesgos... En materias de expropiación forzosa por causas de utilidad pública se da siempre un conflicto entre el derecho del Estado y el del propietario y todo problema consiste en satisfacer el de aquél, sin que la mayor fuerza de la colectividad quebrante u ofenda el de éste. La legislación, pues, que más respete y mayores garantías ofrezca al propietario, elemento más débil en la colisión; que más aleje el temor de que a nombre de la pública utilidad sea sacrificado el derecho de los particulares al arbitrio de una autoridad; la ley que reduzca en este conflicto la superioridad del Estado y aumente los medios del propietario, facilitando igualdad de condiciones de defensa y garantía a ambos términos del problema: esa contendrá indudablemente el sistema más aceptable y menos ocasionado a peligros, vejámenes e injusticias.

4.º ¿La expropiación forzosa, puede ser objeto de una sanción penal? Como se ha podido advertir en lo anteriormente dicho, tratamos ahora solamente de la doctrina acerca de la expropiación, dejando para más adelante la cuestión concreta y práctica que hace referencia el decreto de enero del ministro de Hacienda. Y ¿quién pondrá en duda que, en absoluto, posee la autoridad el derecho de castigar al infractor de una ley política, civil o administrativa con la pena y sanción de la expropiación forzosa? Tal puede ser el delito y el daño público causado con la violencia de la ley que el gobernante se crea precisado para la restauración del orden jurídico y para corrección del reo, y ejemplaridad de los demás ciudadanos, amenazar con un castigo que tanto temen los hombres, como es la deposición de sus bienes. ¿Acaso no era costumbre general en otras edades y en todas las legislaciones la confiscación de los bienes muebles e inmuebles del traidor a la patria y del hereje que quebrantaba la unidad religiosa de la nación?

En estos sucesos pesaban al fisco o al erario público los derechos de propiedad del reo, quién por razón de su crimen, perdía la personalidad jurídica, siendo el representante de la sociedad quien le sustituía en sus derechos. Luego, con más razón puede darse el caso de obligar al ciudadano por un gravísimo perjuicio causado a la sociedad, a la expropiación de un bien material determinado, y más cuando ésta va acompañada de la entrega del valor del objeto expropiado.

Para confirmar esta verdad, sólo tenemos que recordar muy sucintamente la Política agraria y de abastos de los Romanos Pontífices y las leyes de castigo a sus violadores; Julio II, en la Bula promulgada el 1.º de Marzo de

1508, prohíbe severamente a los barones y nobles romanos y a cualesquiera otras personas, tanto eclesiásticas como seculares, que poseen castillos, tierras y haciendas en el radio de cincuenta millas alrededor de Roma, impedir a los cultivadores de la tierra llevar libremente sus granos a Roma o forzarlos a vender el trigo a sus señores o especuladores; porque de esto se seguía necesariamente, advertía el Papa, que todos abonaban el cultivo de la tierra con perjuicio de todos los habitantes y de la misma Curia Romana, faltando lo necesario para vivir. Y Julio II ordena que todos se atengan rigurosamente a su libertad, y por tanto, que a los quince días de la promulgación de la Bula, los Municipios, las comunidades y los barones cesen de comprar grano y levanten la prohibición de exportarlo; de lo contrario, pasados los quince días, los barones y todas las personas particulares de los Municipios y comunidades, y cuantas hubiesen prestado ayuda o favor, incurrirán en la sentencia de excomunión, de la cual no podrán ser absueltos más que por el Romano Pontífice, con especial y expresa mención del caso, en el trance de la muerte y con previa satisfacción.

Los Obispos y Prelados contravenidores, quedarán suspensos. Si alguno de los barones y otros, no desisten de lo prohibido, pasados otros quince días después de lo dicho, serán privados enteramente del feudo, el cual será confiscado en beneficio de la Cámara Apostólica, y todas sus posesiones serán puestas en entredicho eclesiástico, que sólo podrá rebajar el mismo Pontífice, una vez dada satisfacción.

Mas, si transcurridos seis meses después de los últimos quince días, persistiendo obstinadamente en su mal propósito y dureza, rehusaren obedecer, entonces, «ipso jure», serán privados de todos los pueblos, tierras, quintas, feudos y derechos con incapacidad de recobrarlos o tener otros para siempre; y las ciudades, pueblos, tierras, quintas y derechos serán incorporados de pleno derecho a la Cámara Apostólica. Y en parecida forma renovaron las disposiciones de sus predecesores, Clemente VII, Pio V, Pio VI, etc.

Medidas terribles tomaron también los Pontífices Pio IV, Pio V, Clemente VIII, Paulo V, Urbano VIII, Gregorio XV e Inocencio X, como príncipes y padres de sus pueblos, para prevenir de los mantenimientos necesarios a sus súbditos. Un ejemplo baste para todos. Gregorio XIII estableció una magistratura extraordinaria en el trigo de la Cámara Apostólica, Andrés Spinola. En el «Motu Proprio» de 7 de mayo de 1576, le investió con verdadera dictadura, en virtud de la cual podía levantar una estadística del trigo y legumbres en Roma y en las provincias sujetas al Papa; y para ello obligar a todos, de cualquier grado y dignidad, a hacer la declaración de la cantidad poseída, por escrito, con juramento, so pena, entre otras, de manifiesta rebelión y lesa majestad, confiscación de los dominios y de otros bienes; prohibir el transporte de trigo y de legumbres fuera del Estado eclesiástico o de un lugar a otro; multar y condenar «aun con el último suplicio u otras penas corporales» a los que cometiesen fraudes en lo dicho. He aquí cómo la autoridad suprema, en virtud de su potestad de jurisdicción y por razón de bien común necesario, en último extremo, impone la pena de privación de derechos reales y confiscación de bienes. De suerte que hablando técnicamente y en abstracto, no hay duda que la expropiación puede ser objeto de una sanción penal, siempre que lo exija el bien público y sea ese castigo, medio necesario y extremo.

Resta ahora tratar los dos puntos más interesantes, que serán asuntos de artículos siguientes; a saber: 1.º Hablando en concreto con relación al decreto de 3 de enero del ministerio de Hacienda: a) —¿Es justa y oportuna el derecho de expropiación de fincas rústicas y urbanas para las obras de utilidad pública o de reforma social en la extensión y modo que en el decreto se señalan? b) —¿Es justa y oportuna la expropiación como castigo por la ocultación de la riqueza rústica y urbana?

2.º La expropiación como reforma social ejercerá un influjo grande y bienhechor en la agricultura y en el sistema económico nacional de España?

Los agricultores rusos y el fracaso de los proyectos soviéticos

El fundamento de la política preconizada en el último Congreso del Partido comunista ruso, causa de escisión de Zinoviev (grupo de Petrogrado), y Stalin, Bukarin, Rykow, etc., (grupo de Moscú), no es otro que la situación crítica financiera de los soviets, en que los han colocado los agricultores rusos.

Esta crisis obedece a haberse negado los agricultores a vender su trigo al Gobierno soviético, que lo necesitaba para la exportación, negativa que ha frustrado los proyectos económicos de los soviets, que se basaban precisamente en la exportación del trigo.

En efecto, la industria rusa, incapaz para producir ni en cantidad ni en calidad los objetos que requieren las necesidades del país, obliga al Gobierno soviético a «adquirirlos en el extranjero». Esto les crea una situación de dependencia de las naciones capitalistas, y para evitar esta situación de dependencia pretenden restaurar la industria rusa y completar así su economía.

Mas para ésto es preciso que se renueve, se complete y se sustituya la maquinaria y material técnicos, ya que debido a su sistema de «Concentración industrial», la mayor parte de las fábricas están paradas por hallarse incompletos los equipos. «De aquí que esa maquinaria y el material técnico necesario deba comprarse en el extranjero.

La misma agricultura exige para intensificar su producción, el completar el inventario agrícola, desaparecido casi en su totalidad, a consecuencia de la lucha activa que tuvo lugar en el campo los primeros años de socialismo. «Este material agrícola debe también comprarse en el extranjero».

Ahora bien; dada la situación interior, política, social y económica de Rusia, la única «garantía que ha podido ofrecer el Gobierno soviético al vendedor extranjero, es la exportación de los productos naturales», y por eso, en cuanto se cercioró de que la cosecha de cereales en 1925 era buena (ha sido la mayor desde el 1913), comenzó a realizar compras en el extranjero, garantizando su pago a corto plazo con la exportación del trigo ruso. «Mas el Gobierno soviético no contaba con la actitud de los agricultores rusos, franca y decididamente opuesta a la venta del trigo, para la exportación a los precios impuestos por los soviets».

No es extraño, pues, que siendo los productos agrícolas, sobre todo el trigo, la partida más importante en sus proyectos de exportación para el ejercicio corriente que comenzó el 1.º de octubre, al fallarles esta partida les haya fallado todo su programa de comercio exterior.

Para explicar la actitud de los agricultores rusos en estas circunstancias, deben conocerse las condiciones de la política agraria actual de Rusia.

En los primeros tiempos del poder soviético, la política agraria que se llevó al campo fué «la lucha de clases»; mas pronto se hubo de reconocer que la guerra en el campo traía como consecuencia (lo mismo que la socialización de la tierra) la destrucción de la principal riqueza rusa, que es la agricultura. De ahí la aplicación al campo de la «Nueva política económica» o N. E. P., permitiendo (según ellos transitoriamente hasta que se llegue a la socialización de la tierra) la explotación privada, con lo que reconocían las tres categorías de agricultores: los pobres, los medios y los kulaks o grandes propietarios.

Es de advertir que con la N. E. P. han adquirido libertad de acción los agricultores fuertes rusos (los kulaks) y a ellos se han unido: la nueva burguesía, los especialistas de alta posición, los funcionarios más importantes, con todo el cortejo internacional capitalista, como lo reconocía Zinoviev en la Conferencia y Congresos últimos.

Así las cosas, y habiéndose convertido en crónicos el fenómeno de la mala cosecha, depósitos que les fueron arrebatados al «socializarse la propiedad», y que hubieron de agotarse muy pronto, ahora el campesino, defendido en la N. E. P., en cuanto se ha visto en posesión de buena cosecha, ha querido reservar parte de ella para no volver a encontrarse en la situación de hambre por la que pasó en los últimos años.

Además, el agricultor ruso esperaba que gracias a la buena cosecha, podría obtener al fin los artículos manufacturados que le son precisos. Para ello llevó su trigo al mercado; pero la industria y el comercio soviético se hallan incapaces para atender a las demandas, y bien pronto los especuladores simulaban el agotamiento de las mercancías y las trasladaron a los lugares más apartados con objeto de hacérselas pagar al más alto precio. Entonces el agricultor siguió el mismo sistema y elevó el precio de los ce-

reales, impidiendo así que los comprase el Estado para la exportación.

Y lo curioso es que el Gobierno soviético no se ha atrevido a utilizar los procedimientos coercitivos, usuales en él, ni ha podido obligar al agricultor ruso a venderle su trigo al precio de tasa. No se ha atrevido a ello, porque, en virtud de la «Nueva política económica», el agricultor tiene derecho a reservarse su trigo. No se ha atrevido tampoco a emplear el ejército rojo, porque éste, en virtud de las organizaciones de guerra de Trosky, al contrario de lo que sucedía antes, que se hallaba compuesto en su totalidad de obreros, hoy se halla integrado en su noventa por ciento por agricultores.

Al principio, el Gobierno soviético hizo que se entregase al dios-estado todo cuanto poseía el agricultor, y el pobre agricultor no tuvo más remedio que entregar cuanto se le exigía. Hoy, los agricultores no sólo no dan al Estado su trigo, sino que ni siquiera se lo vende al precio que el Estado quiere.

¡Ya es retroceder el comunismo ruso!

Fotografía "GEM"

General Amor, 1

PARA PRIMERA COMUNIÓN
REGALAMOS una
Preciosa ampliación

a todos los NIÑOS Y NIÑAS que se
retraten en esta casa
6 Postales 4 pesetas

Foto «GEM»

GENERAL AMOR, 1 PALENCIA

SUBASTA

El día 21 de abril próximo venidero, se celebrará en la Jefatura de esta provincia, Menéndez Pelayo, 25, la de un cilindro de tracción animal, inservible.

Las condiciones, con arreglo a las cuales se verificará, estarán expuestas todos los días laborables, en las oficinas de la Jefatura de 9 a las 14. Palencia, 30 de marzo de 1926.—El ingeniero jefe, José M.ª Sáinz.

Anuncios por palabras

OFRECESE herrador-veterinario, bien impuesto. Vicente Gato Galo. Grijota.
SE VENDEN 32 ovejas con leche; 6 emparejadas y 11 cancinas, en Piña de Campos. Sebastiana Blanco.
SILLERIA completa, se vende en buenas condiciones. Eduardo Dato, número 19, bajo.
AGENTE provincial para importante Compañía de Seguros de incendios, se desea, con sueldo y comisión. Dirigirse a Luis García, Bocaplaza, Palencia.

NECESITASE oficial de sastrería, bien perfeccionado en la mano de obra de prendas mayores. Valeriano Toribio. Aguilar de Campóo, (Palencia).

MATERIAL de ocasión: máquinas de vapor Westinghouse de 100 HP. Condensador de superficie, de 465 pies cuadrados. Alternador trifásico Siemens, de 130 K. V. A. 300 r. p. m. 200 voltios, 50 p. p. S. lpara acoplamiento directo a la máquina anterior. Se vende, junto o separado. No se admiten intermediarios. Dirigirse, S. A. LAVIADA, Gijón, donde se halla instalado.

AMA DE CRIA, se necesita, para casa de los padres. Informarán Mayor pral., 233, 2.º derecha.

VENDENSE diez mesas mármol, mostrador y estantería, sillas de paja, sólo por breves días; calle Mayor Principal, 102.

VENDESE vaca de leche, recién parida. Para tratar, Emilio Mediavilla. Astudillo.

VENDO Piano manubrio y Gramófono con discos; todo seminuevo. Para tratar, con Abundio Añsin. Villavieja.

OFRECESE dependiente ultramarinos, bien impuesto. Informes en esta Administración.

VENDESE carro varas, seminuevo, para una caballería. Sebastián Zamora. Villamediana.

VENDESE un cerdo de 10 arrobas; de 8 meses, criado en casa. Lucio Palenzuela. Venta de Baños.

NECESITASE oficial herrero. Dirigirse a Julio Montenegro en Vertabillo (Palencia).

SE VENDEN 36 lechazos superiores en Bárcena de Campos, Mariano Díez.

AMA de cria, 22 años, casada, meriza, leche 8 días; ofrécese en su casa. Rufina García. Ampudia.
NECESITASE sirvienta, impecables condiciones, para señora sola. Formes EL DIA.

MOLINO harinero en arriendo, con pares de piedras; mucha maquinaria, trigo y pensos. Tratar con M.ª Sias. Cisneros (Palencia).

ENFERMERO, necesitase uno en Hospital de San Bernabé y San Juan.

Vinos y aguardientes de ovinos de la Cooperativa de Sabadell
Los precios que han de regirse de establecer en Villaluenga, Quintanilla, Llovera y Valcabado son:
Vino, litro, 0,30 pesetas.
Los 16 litros, 4,50 idem.
Aguardiente, litro, 1,50 idem.
Los 16 litros, 22 idem.

VENTA

en Villarramiel, provincia de Palencia, de una fábrica de harinas, seminueva, sistema «DAVERIO» con capacidad de molienda de 8.000 kilogramos, con varias dependencias para almacén, cuartos, etc.; una buena panadería, con maquinaria moderna. Informarán: Viuda de Matías García. Villarramiel.

Negocio

Se vende o se traspasa un comercio de ultramarinos, quincalla, paquetitos y varios artículos, por no poder atender. Para tratar, con la viuda de Pedro Vicente. San Cebrán de Campos.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Gestiona la compra-venta de marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercancías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.

¡Atención señoras! No olviden nunca que

LA CASA DE LAS MEDIAS

vende más barato que nadie porque sus gastos son muy limitados, y se surte de las fábricas más importantes de España

- Medias semi-hilo con costura, superiores. 1'15
- Medias seda con costura. 1'25
- Medias hilo con menguados y reforzadas. 1'75
- Medias seda torzal con menguados y 'sin defectos'. 2'60
- Camisas señora, con bordado y vivo color. 2'85
- Calcetines caballero, seda torzal. 2'50
- Pantalones braga señora, con vivo color. 2'95
- Medias señora, fuertes en todos colores. 0'70
- 6 pañuelos señora, con preciosos bordados. 2'50
- Corsés-fajas, cuti doble, con goma y ligas. 3'85
- 6 pañuelos caballero, con vainica. 2'00

Inmenso surtido en tirones bordado, desde 0'40
Más de 100 colores en medias de hilo y seda
Veos con bordados primorosos, desde 1'25
¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!
DESCONFIAD DE LOS ARTÍCULOS DE IMITACION CON DESPERFECTOS
NO EQUIVOCARSE
PLAZA MAYOR, 16
FRENTE AL ESTANCO

Banco Herrero
PALENCIA
Capital Quince millones de pesetas
Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.
Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc. instaladas al efecto en su local con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

SOBRE LOS RUMORES DE PROXIMA PAZ

Dice «La Correspondencia Militar»: «Una persona que está enterada de la marcha del problema marroquí y de cuantas cuestiones están con él relacionadas, ha hecho anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones: Pueden ustedes asegurar que cuando los rumores han venido a resurgir en estos últimos días con referencia a una próxima paz carecen en absoluto de fundamento racional. Las manifestaciones que en este sentido hiciera algún tiempo ha el marqués de Estella, sirvieron para atajar, por el momento, ciertas informaciones de origen cono-

ciado y de orientación intencionada. Nada de extraño tiene, pues, que esos rumores procedan del mismo foco, que han avivado los acontecimientos adversos para el enemigo, intensificando recientemente. No vean ustedes en mis palabras una negativa absoluta a la proximidad de un futuro optimista; pero no está de por ahora en nuestras manos el llegar a la pacificación. Dos son los factores del problema, y mientras el otro factor, que es Abd-el-Krim, no se someta a nuestras condiciones, es ocioso hablar de paz. Esta ha de ser impuesta por España, que ha de juzgar en todo tiempo de la oportunidad de aceptar ciertos ofrecimientos.

En suma: que a la paz iremos después de haber ido a donde debamos ir. Esto es muy conveniente que todos lo sepan, a fin de que la opinión no sufra extravíos lamentables. La entrevista que ayer tuvo nuestro embajador en Londres con el general Jordana carece de toda importancia. Se trata de la devolución de una visita que antes le hiciera el señor Merry del Val el director general de Marruecos.

DESPEJADA DE RIQUELME
El general Riquelme, al cesar en la jefatura del sector de Larache, ha dirigido una alocución a las fuerzas, en la cual dice, entre otras párrafos, lo siguiente: «Al cesar en el cargo lo abandono con el sentimiento propio de todo militar que deja este ambiente de campaña africana, en el cual viví más de veinte años en todas las zonas de nuestro protectorado. Desde septiembre de 1924 fui honrado con el mando de esta zona, y dediqué mis anhelos y facultades a devolver a esta rica y hermosa joya del protectorado la paz, y al espíritu de los habitantes de sus tres ciudades y que estaba alterada por una audaz invasión enemiga. Muchos de vosotros sois testigos y autores de las rudas jornadas que hubieron de soportar para socorrer numerosas posiciones, salvar a sus guardias y recuperar el material de guerra. La tranquilidad anhelada es hoy un hecho, y al amparo del normal funcionamiento de los servicios podrán desahogarse las obras de paz, cultura, progreso y civilización a que aspiran las naciones con la asistencia que la comisión protectora preste al Majzen. Al ausentarme de este territorio llevo la satisfacción del deber cumplido gracias a vuestra leal inteligencia y colaboración, que no escatimó riesgos y fatigas, por lo que reitero mi gra-

titud a todos, con el deseo de que la suerte acompañe a las jornadas futuras, en la seguridad de que donde quiera que me halle estará fija en ellas la atención del que hasta hoy fué vuestro general».

Al marchar a Tánger el general Riquelme fué despedido por los jefes de todos los Cuerpos, comisiones de las colonias españolas, musulmana e israelita, bajas y caídas.

LOS INDULTOS

Llegado el momento de la adoración de la Cruz, el patriarca de las Indias presentó al rey una bandeja de plata con cinco expedientes de reos condenados a la última pena.

El capellán más antiguo, don Antonio Pacín, pronunció las frases de ritual.

«Señor: La justicia humana ha condenado a estos reos a la última pena. ¿Los perdona vuestra majestad?»

El rey contestó: «¿Qué Dios me perdona como yo les perdono?»

El soberano procedió a cambiar las cintas negras de los expedientes por cintas blancas.

Los reos indultados son los siguientes:

Francisco González Horno, Miguel Giménez, Agustín González Barcia y Antonio Barcia Parrilla, condenados por la Audiencia de Sevilla, por robo y homicidio.

Desiderio Hortal Blanco, condenado por la Audiencia de Zamora, por robo y homicidio.

Luis Dacosta Márquez, condenado por la Audiencia de Barcelona, por robo y homicidio.

Dorotea Fernández Pérez, condenada por la Audiencia de Madrid, por parricidio; y José Izaguirre Orúe y María Alorza Apraiz, condenados por la Audiencia de Bilbao, por asesinato y parricidio.

En total, cinco expedientes y nueve indultados.

Como notario asistió al acto del indulto el señor Morales de Setién.

Entrada del «Buenos Aires» en Las Palmas

Las Palmas.—A la una de la madrugada de ayer, ha llegado el crucero «Buenos Aires», a bordo del cual viajan los tripulantes del «Plus Ultra».

En el puerto se hallaba congregada gran multitud, que fué engrosando desde última hora de la noche.

Las autoridades han pasado a bordo, saludando a los marinos de la Argentina y abrazando a nuestros aviadores.

Se han desarrollado escenas de gran emoción patriótica.

El público, estacionado en los muelles aclama a Franco y a sus compañeros, y se muestra, en los momentos en que telegrafía, impaciente por saludarles y aplaudirles.

En cuanto llegó el acorazado «Buenos Aires», desembarcaron los aviadores y el comandante del buque argentino. A pesar de la hora, el muelle de Santa Catalina estaba abarrotado por una inmensa muchedumbre.

Había millares de banderas argentinas y españolas y una espléndida iluminación. Se aclamaba de modo delirante a la Argentina a los aviadores y a España. La fuerza de la Policía contenía difícilmente al público.

En la marquesina de los pasajeros se hicieron las presentaciones. Las ciudades obreras rodearon al mecánico Rada y le entregaron una medalla de oro con las armas de la Gran Ca-

maria, llevándole después en hombros hasta el Club Náutico, donde se dirigieron los aviadores y el comandante del «Buenos Aires».

Todos ellos mostrábase conmovidos por las espontáneas y delirantes manifestaciones de entusiasmo popular. A pesar de la hora, se verificó una recepción en el Club Náutico, que fué brillantísima, sirviéndose un improvisado y exquisito lunch a los aviadores, que seguían siendo aclamados por la multitud, hasta el punto de que en varias ocasiones se vieron obligados a salir al balcón. A las tres de la madrugada aún duraba la recepción en el Club.

El comandante Franco nos ha dicho que viene agobiado y rendido de tantos homenajes como se le han tributado en América, particularmente en al Argentina «nación, dijo, de una admirable grandeza, donde palpita el alma española».

Cuando entró en el puerto el crucero, el aspecto de aquél era fantástico. Los focos del «Blas de Lezo» le indicaron el lugar donde debía fondear en el puerto interior frente a un crucero español.

El «Buenos Aires» zarpará para Palos hoy viernes por la noche.

Aunque por la solemnidad del día se habían suspendido las fiestas, a las diez de la mañana se verificará en la calle del Puerto el descubrimiento de una lápida, en homenaje a Rada.

A las once y media, los aviadores visitan el palacio municipal, donde se entrega a Franco el título de hijo adoptivo de la ciudad.

Después irán los marinos y los aviadores con las autoridades, a una excursión por el interior de la isla. Almorzarán en el Hotel Tarifa y al regreso presenciarán desde el palacio municipal la solemne procesión del Santo Entierro.

PROGRAMA DEL RECIBIMIENTO EN SEVILLA

De haber accedido a los deseos de la población y a los ofrecimientos y propuestas de centros y corporaciones, hubiera sido de todo punto imposible reducir los festejos a los días 6, 7 y 8, como ha sido oficialmente acordado.

El primer día, desde las doce de la mañana, hora en que llegará el crucero «Buenos Aires» hasta las cuatro de la tarde, en que se cantará el Te-Deum, sólo habrá tiempo para celebrar los actos de inauguración y bendición de la Corta de Tablada y el almuerzo que la Cámara de Comercio ofrece a los tripulantes del «Plus Ultra» y a los marinos argentinos.

Por la noche, después de la comida a que invita el Ayuntamiento, tendrá lugar la función de gala.

La población está adornadísima. Las rejas de las casas estarán literalmente cuajadas de flores, y muchas lucirán vistosas iluminaciones. La plaza de toros está también adornada artísticamente para la corrida que se celebrará el día 7, después de la entrega a la Argentina y a Portugal de los terrenos de la Exposición donde levantarán sus pabellones.

La aviación cooperará brillantemente a la fiesta. Más de cien aeroplanos volando en distintas formaciones y haciendo carrouseles y evoluciones, cubrirán el parque, arrojando flores sobre las tribunas. Se espera con gran curiosidad este festejo, señalado para el día 8, nuevo en Sevilla, donde a pesar de existir una gran base aérea, nunca se han presentado estas vistosas exhibiciones.

El elemento obrero asistirá en masa para tributar el merecido homenaje al mecánico Rada, a que entregarán el título de obrero honorario.

HABLANDO CON EL COMANDANTE ESTEVEZ

Dada la trascendencia y significación del viaje aéreo que los aviadores españoles señores Estévez, Galarza y Lórga emprenderán en breve a Filipinas, un periodista se ha entrevistado con el jefe de la expedición, comandante Estévez, con objeto de conocer cuantos datos de importancia se relacionan con la magna empresa.

El señor Estévez dijo que ayer a las seis de la tarde, él y sus compañeros complementaron al Rey, quien se mostró muy interesado por la realización del viaje y apuntó algunas observaciones muy atinadas para el mejor éxito del mismo.

El Soberano preguntó la fecha de la salida, contestándole ellos que no se ha fijado concretamente, porque depende de las circunstancias atmosféricas, ya que en la parte de Argelia se ha presentado un temporal que dificultaría la marcha. Desde luego, piensan salir a hora intempestiva y tal vez simultáneamente a la llegada del crucero «Buenos Aires» a Palos, o sea a las seis de la mañana del lunes; pero, en definitiva, nada hay decidido.

Después de su entrevista con el Monarca, cumplimentaron a la Reina doña Cristina, que se mostró deferentísima con ellos.

El señor Estévez añadió que nada se ha resuelto acerca de la variación del itinerario proyectado, solicitada por el ministro del Japon en Madrid, para que los aparatos vuelen sobre aquel territorio.

Llevarán varios mensajes, entre ellos, del Rey, para el Sultán de Egipto y el Rey de Siam, otros de entidades, culturales y de la Juventud Universitaria de Madrid, y cartas de presentación para diversas personalidades de los países que atravesarán.

«¿Tienen ustedes confianza en el material y en los motores?»—preguntó nuestro compañero al señor Estévez.

«Sí, absoluta—contestó.—La prueba de ello es que la máxima resistencia de los motores es de 150 horas, y nosotros calculamos que invertiremos en el viaje 130 horas. Así, pues, disponemos sólo de un margen de veinte horas para casos imprevistos de pérdidas de tiempo. Cuando lleguemos al mar de China será cuando esté casi agotada la resistencia de los motores. Los aparatos que llevaremos no tienen flotador y una caída en el mar será fatal. Desde hace algunos días realizamos prácticas, siempre con resultado satisfactorio.

«¿Cuándo comenzará la expedición?»—Ya he dicho que no hay nada concreto. Concedemos gran importancia a la elección del momento, porque de él depende en gran parte el resultado, y no queremos dar la impresión de que no ha sido previsto cuanto sea posible. Nuestro mayor enemigo será el intenso calor reinante en Mesopotamia y en la India. Pensamos cubrir el viaje en dos meses, y el 70 por 100 del tiempo volaremos por tierra. En la expedición del «Plus Ultra», el 80 por 100 del vuelo fué por mar.

«¿Algún dato curioso de su vida en la Aviación?»—Recuerdo uno. En el año 23, el comandante Franco, que es un aviador formidable, y yo realizamos simultáneamente un vuelo a Canarias, partiendo él de Melilla y yo de Tetuán, y llegamos al mismo tiempo. La expedición que vamos a emprender fué proyectada juntamente con la de Buenos Aires y otra a Guinea, y las tres se aprobaron en la misma fecha. La última se efectuará en Diciembre del presente año, probablemente, y ha sido proyectada por el capitán de Infantería señor Llorente, a quien acompañarán el capitán de Ingenieros señor Más Gominde y el de Artillería señor Bellod.

El señor Estévez se mostró satisfechísimo de la aviación española, y proclamó que España, en 1911, fué la primera nación que empleó la Aviación para bombardear al enemigo, con una escuadrilla mandada por él, precisamente.

Después de su entrevista con el Monarca, cumplimentaron a la Reina doña Cristina, que se mostró deferentísima con ellos.

Llevarán varios mensajes, entre ellos, del Rey, para el Sultán de Egipto y el Rey de Siam, otros de entidades, culturales y de la Juventud Universitaria de Madrid, y cartas de presentación para diversas personalidades de los países que atravesarán.

«¿Tienen ustedes confianza en el material y en los motores?»—preguntó nuestro compañero al señor Estévez.

«Sí, absoluta—contestó.—La prueba de ello es que la máxima resistencia de los motores es de 150 horas, y nosotros calculamos que invertiremos en el viaje 130 horas. Así, pues, disponemos sólo de un margen de veinte horas para casos imprevistos de pérdidas de tiempo. Cuando lleguemos al mar de China será cuando esté casi agotada la resistencia de los motores. Los aparatos que llevaremos no tienen flotador y una caída en el mar será fatal. Desde hace algunos días realizamos prácticas, siempre con resultado satisfactorio.

«¿Cuándo comenzará la expedición?»—Ya he dicho que no hay nada concreto. Concedemos gran importancia a la elección del momento, porque de él depende en gran parte el resultado, y no queremos dar la impresión de que no ha sido previsto cuanto sea posible. Nuestro mayor enemigo será el intenso calor reinante en Mesopotamia y en la India. Pensamos cubrir el viaje en dos meses, y el 70 por 100 del tiempo volaremos por tierra. En la expedición del «Plus Ultra», el 80 por 100 del vuelo fué por mar.

«¿Algún dato curioso de su vida en la Aviación?»—Recuerdo uno. En el año 23, el comandante Franco, que es un aviador formidable, y yo realizamos simultáneamente un vuelo a Canarias, partiendo él de Melilla y yo de Tetuán, y llegamos al mismo tiempo. La expedición que vamos a emprender fué proyectada juntamente con la de Buenos Aires y otra a Guinea, y las tres se aprobaron en la misma fecha. La última se efectuará en Diciembre del presente año, probablemente, y ha sido proyectada por el capitán de Infantería señor Llorente, a quien acompañarán el capitán de Ingenieros señor Más Gominde y el de Artillería señor Bellod.

El señor Estévez se mostró satisfechísimo de la aviación española, y proclamó que España, en 1911, fué la primera nación que empleó la Aviación para bombardear al enemigo, con una escuadrilla mandada por él, precisamente.

Noticias varias

LA CONCENTRACION DE RECLUTAS

Se ha publicado un Real decreto preceptuando:

Artículo 1.º El apartado b) de la base séptima del decreto-ley para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, de 29 de marzo de 1924, queda redactado como sigue:

«La concentración en Caja para el destino a Cuerpo del contingente anual se efectuará normalmente en la forma siguiente: En el mes de noviembre, la de los reclutas del grupo de servicio ordinario, nacidos antes del 1 de junio del año en que fueron alistados, y la totalidad de los procedentes de reemplazos anteriores que por diferentes causas se agreguen al reemplazo corriente, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento. En el mes de marzo, la de los reclutas del servicio ordinario, a partir del 1 de junio del año en que fueron alistados, y todos los que, al ser incluidos en el alistamiento anual, residan en América, Asia u Oceanía. Los reclutas del servicio reducido se incorporarán a filas en la segunda quincena del mes de enero, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento y el reemplazo a que pertenecían».

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para variar los preceptos, plazos y fechas que se consignan en los capítulos 15 y 17 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, en cuanto sea necesario para armonizar su contenido con lo dispuesto en este decreto.

Después de su entrevista con el Monarca, cumplimentaron a la Reina doña Cristina, que se mostró deferentísima con ellos.

LAS CEDULAS

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la primera región sobre aplicación de la Real orden circular de 27 de febrero último, dictada para poner en relación los artículos 403 y 427 del reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército con las nuevas tarifas de cédulas personales establecidas por el Estatuto provincial con carácter general, los preceptos de dicha disposición se aplicarán de modo exclusivo cuando en las respectivas provincias expire el plazo de adquisición voluntaria de las cédulas para el año actual, y que, mientras no caduque la validez de las expedidas en 1925 se sigan valorando las cuotas para obtener la reducción del tiempo de servicio en filas, indistintamente con sujeción a los cuadros fijados en el reglamento vigente o en la Real orden de 27 de febrero, según la cédula que los interesados presenten; pero sin que en ningún caso sufran interrupción ni los ingresos de cuotas ni la resolución de las instancias.

DESPEJANDO CON ESTELLA

Esta mañana han despedido con el marqués de Estella, en el ministerio de la Guerra, los señores Callejo, Magaz, Sanjurjo y otras personalidades.

Como consecuencia de la conferencia que celebraron estos tres señores, el Consejo de ministros que se reunirá el lunes, se adelanta y se verificará esta tarde.

LA ESTATUA DE BOLIVAR

El rey, con todo el Gobierno han estado esta mañana en el estudio de Benlliure, para ver la estatua del general Bolívar.

También estuvieron los representantes de algunas Repúblicas americanas, y todos hicieron entusiastas elogios de la obra.

EL REY A HUELVA

Mañana, en el expreso de Algeciras marchará a Huelva su majestad el rey y su séquito.

En Córdoba se formará un tren especial, en el cual se trasladarán a la capital andaluza.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
13421	Madrid 100.000
510	Madrid 60.000
34763	Madrid 20.000

Con 1.500 pesetas

- 17615 Córdoba-Valencia
- 32584 Madrid
- 8874 Zaragoza-Sevilla
- 1418 Linares-Mieres
- 28735 Almería-Barcelona
- 27206 Puerto Santa María
- 33340 Madrid-Alcoy
- 5803 Bilbao-Gijón
- 16753 Algeciras-Málaga
- 6851 Estrada-Andújar
- 26865 Barcelona
- 19548 Valencia-Madrid
- 9155 Barcelona-Sevilla
- 18490 Madrid-Bilbao
- 6887 Pontevedra-Valencia
- 4601 Pontevedra-Cáceres
- 17472 Madrid-Sevilla
- 32782 Barcelona
- 20847 Barcelona
- 3628 Granada-Madrid

Nitrato de sosa de Chile

en clases de riqueza garantizada. No comprar sin previa consulta, es ir de acuerdo con vuestros intereses.

Almacenes de ALEJANDRO ORTEGA, Avenida de Casado del Alisal, 16 y 17, Palencia.

Novedades de temporada

Las señoras encontrarán en la casa de Arturo Espegel infinidad de géneros de buen gusto en sedas y lanas de novedad para vestidos y abrigos. Hay variados artículos para vestidos de primera Comunión.

Para caballeros se presenta completo surtido para trajes. Camisería fina, corbatas, calcetines, pañuelos, etc. La colección más variada en géneros para batas la posee esta casa; todo a precios sin competencia. Visiten la casa de Arturo Espegel. Don Sancho, 15, Palencia.

OCASION

En lo más sano de la ciudad se venden terrenos para edificar.

5.000 metros cuadrados, bien en junto, bien en parcelas de 308 metros; lindando con paseo y carretera; dentro del casco de la ciudad, en el sitio denominado Eras de Santa Marina, donde existen infinidad de casitas ya edificadas; a 20 metros de los Talleres de Palencia y cerca del ferrocarril.

Con luz y bocas de riego al pie; se dan toda clase de facilidades para adquirir el terreno o parcelas.

Para tratar, calle Eduardo Dato, número 12 (antes Virreina).

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.

En la provincia de Palencia: Aguilár de Campóo, Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100.

Id. a 6 días vista: 5 por 100.

CAJA DE AHORROS A LA VISTA: 3 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

GRANDES ALMACENES

Sobrinos de Emeterio Miguel.—Valladolid

Primera casa en novedades para señora

Su representante pone en conocimiento de las señoras y del público en general que el día 5 del corriente y en el GRAND HOTEL SAMARIA dará principio la exposición y venta de todos los artículos que trabaja tan importante casa y especialmente los de Novedades para la próxima temporada.

Confecciones para señoras y niños y ropa blanca fina

El mayor surtido en colchas de seda y clarín

Tapicería - Cortinajes - Linoleum para pisos

NOTA: Exposición y venta solamente los días 5, 6 y 7

El mejor Café

Para Familias:	Café «LA GARZA»
Para Hoteles:	id. id.
Para Internados:	id. id.
Para Regimientos:	id. id.
Para Restaurants:	id. id.
Para Cafés:	id. id.
Para Bares:	id. id.
Para Casinos:	id. id.
Para Conventos:	id. id.
Para Seminarios:	id. id.
Para Colmados:	id. id.
Para Cooperativas:	id. id.

Es el Café más puro y de más rendimiento

Pida en comestibles café «LA GARZA», empaquetado, de tueste natural o torrefacto.

Pero exíjalo en los envases de origen, precintados, porque no es legítimo Café «LA GARZA» el que se vende en otra forma.

Para los comerciantes:

Cafés «LA GARZA», Córcega, 213, Barcelona

AVISO: Daremos exclusiva de venta de nuestros cafés empaquetados a tienda importante en todos los pueblos donde no tengamos todavía concesionarios.

Vicente Martínez Gallarza

Cosechero-Exportador de vinos

Villarrobledo (Albacete)

NOTA.—Esta antigua casa sirve cuantos pedidos se le confien, siempre que se le remitan envases.

También suministra muestras a quien las solicite.

MADERAS

Cuántas necesiten en tablonaje de todos los largos, anchos y gruesos; vigas, tablas, ripia, barrotillo, alfanjías, tarima del Norte y del país, molinos DE FUENTES n.º 22.

Encargos en largos fijos en tablonaje y por partidas de importancia, a precios sumamente reducidos.

Cajonería para envases, muy bien preparada.

CARPINTERÍA

Todo en ella se encuentran siempre puertas, ventanas, balcones, recibiendo los encargos a plazo fijo.

CONSULTE PRECIOS

PEDRO MANUEL GIL

CALLE DE GIL DE FUENTES, NÚMERO, 22

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros

Motores Semi-Diesel

(DE PETRÓLEO BRUTO)

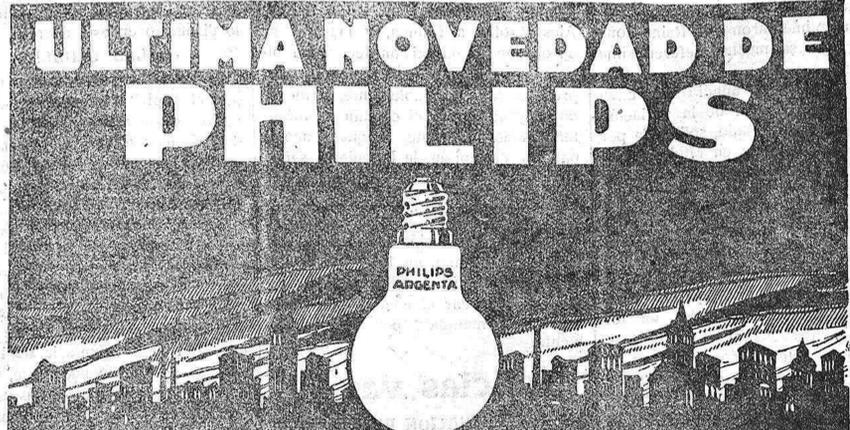
Consumo insignificante.—Manejo sencillo

MOTORES DIESEL

sin compresor, en todas las potencias

A. de Grieta — Apartado 214 — BILBAO

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia
Higinio M. de Azcoitia

ANÍS CEBRA

EL PREFERIDO POR EL PÚBLICO

EXIGIR ESTA MARCA

PÉREZ Y SOLANA

CEBREROS (Ávila)

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para N. YORK los hermosos y rápidos vapores VA de Abril «La Bourdonnais» el 26 de Abril «Roussillon»

Precio de Cámara, desde 150 más impuestos.

Id. de 3.ª clase, desde 150 más impuestos.

LINEA DE LA HABANA y HOUSTON el magnífico vapor francés

7 de Abril «Niagara»

Precio en 3.ª clase a la Habana, 550

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos, habitual los Estados Unidos, se temporalmente en Europa y cuentan miso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén autorizados por los consules de los países para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Avenida de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS

C. Sud Atlantique

y Cte. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos fuerza y 4 hélices:

4 de Abril «Massilia»
9 de Mayo «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, por las 607'95.

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 29 de Marzo «Meduna»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversaciones: 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores: 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE CORUÑA

Para Madeira, Rio Janeiro, Montevideo Buenos Aires:
11 de Abril «Hoedie»

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 28 de Marzo «Meduna»

Nota.—Los niños menores de 3 años, por los 2 años y 10 no cumplidos, pagan el saje. De 10 años en adelante, pagan el saje.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Villagüena, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Maura, núm. 25, PALENCIA.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Sábado día 10 de Abril**

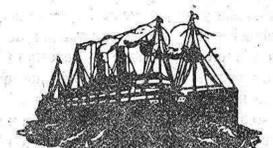
el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convecidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el Sábado día 10 de Abril, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 9 de Abril, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barabá, núm. 14.

Vuestra salud peligra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberian llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**



Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

5 de Abril «Cap Norte»
Precio en 3.ª clase, Plas. 607'95
Id. camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

2 de Mayo Cap Polonia
Precio en 3.ª clase Plas. 652'95
Id. camarotes 687'95

Reservadas para Vigo: 12 plazas en tercera clase de preferencia.

10 de Mayo.—Buque-motor Monte Olivia.
Precio en 3.ª clase Plas. 657'95.
Id. camarotes 692'95.

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

23 de Mayo Antonio Delfino
Precio en 3.ª clase, Plas. 607'95
Precio en 3.ª camarotes 642'95

Reservadas para Vigo: 50 plazas de tercera clase de camarotes.

Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el trasatlántico rápido

5 de Abril Toledo.
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Precio en 3.ª para La Habana, Plas. 559'50
Precio en 3.ª para Veracruz Plas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:
Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mutler.—SOCIEDAD LTDA
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO
Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.



Amigo DÉBIL

Elixir GALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SOLO VALE 5 PTAS.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Bilbao	20 de Abril
Santander	21 »
Gijón	22 »
Coruña	23 »
Vigo	24 »

Vapor «Maasdam»

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 559'50
Id. a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Almacén de maderas

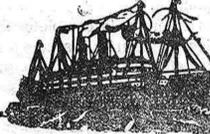
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67



COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 3 de Abril, vapor «TOLEDO»
El 15 de Abril, vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

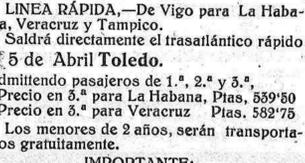
El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para La Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Fijos de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Para las gallinas

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AVIOLINA ROJO (antes Avioli)

Comprarlo pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50 frasco.

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero venderá sus grandes existencias de madera para carreteros, vigas, almones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

URODONAL

Cura el Reuma, Artritis, Ciática, Arenillas

porque disuelve el ácido úrico



SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda — Valencia-Grao, Muelle 15.
Valencia, Comedias, 22

Repare sus fuerzas

Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero; Mayor, 42, Palencia.

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita V. más callicida que el Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 ptas. F ARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Carreteros y ebanistas

Sierras-cepilladoras y motores a gasolina, aceites y eléctricos, a precios de fábrica. Facilito muchas referencias. Albino Rodríguez. Alar del Rey.

LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y bonito visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Plaza de Rivas.

Especialidad en la medida.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides antes visitar las acreditadas que se ven en Santos Gurpegul. Hacéndoos os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Pedidos y condiciones, en la misma localidad. Robles.

Ciclistas

Vendo bicicletas, y cambio de las marcas Payán (Plus Ultra), Peugeot, Auto-Moto, Diamant, Armor, Primavera, otras marcas. Precios bajos, desde 100 pesetas tamaño grande. Albino Rodríguez. Alar del Rey.

Se venden

patatas para sembrar, clase madroña, legítimas de Palenzuela y Española, en el almacén de «Los Grupos», Alisal, 19. Estación Pequeña localidad. Palencia.

Propietarios

Me encargo de la administración de fincas.

Referencias a satisfacción.

Doctor Cajal, A. 2.ª, Manuel Delgado.

En Alar del Rey

Se venden: la casa-fonda de Juan Requejo (Mosca), dista veinte metros de la estación; construcción reciente; provista de diez habitaciones completas y amplios comedores, con todos sus enseres.

Una finca sembrada, que linda con la casa y un automóvil de cuatro asientos.

Dicha fonda está muy buena y cuenta con mucha y muy buena clientela.

Para verla y tratar con don Juan Requejo, que no la puede atender por imposibilidad física.

Ovejas en venta

Se venden ciento cuarenta y seis ovejas; de éstas, treinta y seis con lana y dos carneros; hay cuarenta y dos emparejadas; las ovejas de tres parios.

Para precio e informes, Ramón Martínez, farmacéutico. Pina de Ovejas.

Imprenta de la Federación